

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de Julio de 2010

Señor
Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente documento me permito dar a conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**TINFLEX S.A.**", celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito, el día de jueves 01 de julio de 2010, por unanimidad de votos, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. En dicha calidad le corresponde reemplazar al GERENTE GENERAL en caso de falta, ausencia, impedimento o destitución, con todas sus atribuciones, deberes y obligaciones, inclusive con el ejercicio de la **REPRESENTACION LEGAL** y, el ejercicio individual de las demás atribuciones contempladas en el artículo vigésimo noveno del estatuto social vigente.

Al comunicarle el particular, para constancia y más fines legales, pido se digne expresar la razón de su aceptación mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

TINFLEX S.A. se constituyó el diez de mayo del dos mil siete, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. La correspondiente escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número dieciséis cincuenta y cinco, tomo ciento treinta y ocho, el trece de Junio de dos mil siete.-

Atentamente,



Alberto Fuad Khamis Zaidan
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 170913610-3

RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TINFLEX S.A.**".- Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de Julio de 2010.-

Atentamente,



Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan
C.C. 170675488-2

Juan de Selis Oe1-25 y
Vicente Duque (Carcelén)
Telfs.: 2477.390 / 2477.391
2471-120 / 2480.826 / 2480.989
E-mail: tinflex@tinflex.com
Casilla: 17-11-6632 • Quito - Ecuador

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 11210 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 14 SEP 2010

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO